



ACOMPañAMIENTO PROGRAMA PAZ Y COMPETITIVIDAD UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES-UAM
INGENIERO JOSE FERNANDO OLARTE, ASESOR UAM PLANES DE DESARROLLO



JULIA INÉS OSORNO VILLEGAS, ESTUDIANTE PYC UAM DISEÑO INDUSTRIAL
LUZ ADRIANA LÓPEZ SALAZAR, ESTUDIANTE PYC UAM ECONOMÍA EMPRESARIAL
PRESENTACIÓN DEL ALCALDE 2008-2011

DANIEL ANCIZAR HENAO CASTAÑO

La búsqueda constante del desarrollo y del bienestar común, implica el compromiso y disposición total de todos y cada uno de los Sanjoseños que soñamos con un municipio modelo en el ámbito Departamental y Nacional, caracterizado por un alto índice de participación de las comunidades sanjoseñas en el desarrollo de un proyecto claro que redunde en el mejoramiento continuo, ayudando a cumplir esa gran meta de tener un SAN JOSÉ PARA TODOS.

UN SAN JOSÉ PARA TODOS busca reunir a todos los actores del municipio, generando y aprovechando ampliamente espacios de participación que permitan identificar clara y oportunamente las necesidades más sentidas de nuestra querida población, de igual forma desarrollar estrategias que conlleven a la solución efectiva y oportuna de las mismas, mejorando significativamente la calidad de vida de nuestra gente, cumpliendo nuestro objetivo principal de generar Bienestar Social Integral para el 100% de los Sanjoseños.

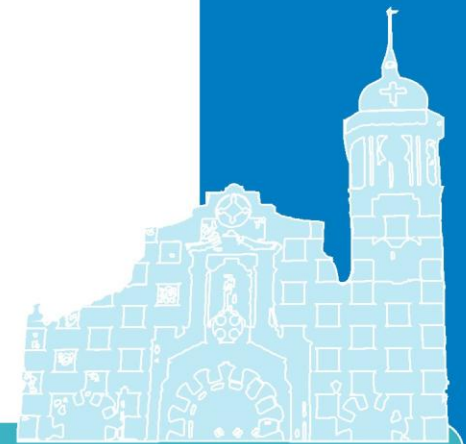
Las estrategias a desarrollar en este proceso denominado UN SAN JOSÉ PARA TODOS, estarán caracterizadas por sus políticas incluyentes, sin discriminación de ningún tipo (Racial, política, religiosa, de genero, económica, etc.), reflejando la transparencia en todas las actividades emprendidas por la administración municipal, para garantizar así el acceso de la comunidad a las herramientas de seguimiento y participación en todos los procesos adelantados por esta SU ADMINISTRACION, la administración de una comunidad que confió en mi voluntad para la construcción de UN SAN JOSÉ PARA TODOS

Para la obtención del presente documento (PDM) se acudió al desarrollo de la metodología establecida legal, constitucional y teóricamente para llevar a cabo el proceso de planificación en las entidades territoriales.

Atentamente,

Daniel Ancizar Henao Castaño

DANIEL ANCIZAR HENAO CASTAÑO
Alcalde Municipal 2008-2011



INTRODUCCIÓN

El proceso de planificación territorial implica para las entidades municipales un compromiso de adecuada gestión pública que redunde en actividades estratégicas altamente participativas para dar vía libre al logro de objetivos relevantes para el bienestar colectivo. Así mismo, dicho proceso queda enmarcado en el Plan de Desarrollo de un Municipio que se erige, para el período en curso como el marco de acción de la Administración Municipal, donde además de precisar qué (objetivos) y cómo (estrategias de acción) se van a aprovechar los recursos del Municipio en cada uno de los sectores en los que se involucra la comunidad, prioriza las áreas de mayor vulnerabilidad para fortalecerlas e identifica aquellas áreas que reportan una ventaja comparativa para impulsarlas y con ellas forjar futuros focos de crecimiento y desarrollo.

El Plan de Desarrollo para el municipio de San José-Caldas- 2008-2011, correspondiente al período administrativo de Daniel Ancizar Henao Castaño, surge del



corazón y se estructura a partir de una realidad sanjoseña proyectando un *San José para todos* con un enfoque territorial e ideales de productividad y competitividad, aprovechando el talento humano, potencial agroindustrial, ecológico y turístico de la región para convertir este Municipio en ejemplo de progreso en el ámbito subregional y departamental.

Dada la complejidad del entorno municipal, este plan de desarrollo posee una connotación transversalizada, de tal manera que puedan articularse todas las necesidades de la comunidad alrededor de las dimensiones propuestas. Además de muchas otras consideraciones, este plan fue concebido bajo un claro proceso de planificación en el que se hizo evidente la participación y se le apuesta a la adopción de las normas constitucionales e inserción de los diferentes planes y programas macro para conjugar el bienestar colectivo y el logro de los Objetivos del Milenio. Así pues, este plan contiene el propósito de los próximos 4 años de gestión administrativa en la Alcaldía Municipal de San José.



METODOLOGIA GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo es un instrumento a través del cual se organiza, regula y orienta el cumplimiento del programa de gobierno, de manera concertada entre la comunidad y la administración local, en concordancia con los lineamientos departamentales y nacionales. Se constituye en una herramienta para la acción de las instancias públicas y privadas del municipio, en el cual se establece lo que la administración quiere lograr durante su periodo de gobierno.

La constitución de 1991, ordeno un Plan Nacional de Desarrollo, que de igual manera las entidades territoriales deben elaborar y adoptar. Posteriormente, el congreso aprobó en 1994, la Ley 152 "Orgánica del Plan de Desarrollo", la cual otorgaba una amplia y decidida participación a la comunidad, principalmente a través de los Consejos Territoriales de Planeación.



De conformidad con el Artículo 339 de la de la C.P., los Planes de Desarrollo estarán conformados por una Parte General y un Plan de Inversiones; la Parte General del plan, que es de carácter estratégico, está constituida por:

- 1. OBJETIVOS generales y sectoriales a mediano y largo plazo según el diagnóstico de la economía y sus principales sectores y grupos sociales;*
- 2. METAS generales y sectoriales a mediano y largo plazo*
- 3. ESTRATEGIAS Y POLITICAS en materia económica, social y ambiental que guiaran la acción para alcanzar los objetivos metas definidas;*
- 4. FORMAS, MEDIOS E INSTRUMENTOS de vinculación y armonización entre la planeación nacional, sectorial, regional, departamental, municipal, distrital y de las entidades territoriales indígenas*

Se constituye, en consecuencia, como una obligación para la Administración Municipal, desarrollar las actividades que establezca convenientes para formular un Plan de

Desarrollo de acuerdo a las orientaciones dadas por la normatividad existente para el proceso.

El programa de Paz y Competitividad de la Universidad Autónoma, considerando los conocimientos y la experiencia que se tiene en procesos de planeación y de acompañamiento a la gestión pública, presentó a la Administración Municipal de San José una propuesta metodológica para el acompañamiento en la formulación del Plan de Desarrollo, la cual tuvo acogida estableciendo los siguientes principios metodológicos:

a. Participación y concertación con la comunidad y las instituciones.

b. Visión estratégica del desarrollo local, expresada en:

- Conceptualización de una visión a futuro,*
- Establecimiento del compromiso misional,*
- Definición de objetivos de desarrollo*
- Definición de líneas de acción para el desarrollo*



- c. Integración regional, manifestada en la armonización con los planes de desarrollo nacional y departamental y las políticas sectoriales
- d. Coherencia y pertinencia de las estrategias con respecto al diagnóstico establecido
- e. Viabilidad, evaluada en términos de evaluabilidad sobre los logros, capacidad de financiamiento y priorización

El proceso fue desarrollado por la administración municipal, contando con el apoyo metodológico y técnico de la Universidad Autónoma, bajo la premisa de considerar que son los actores locales quienes mayor conocimiento y responsabilidad tienen sobre sus procesos de desarrollo.

La construcción metodológica implicó la evacuación de las siguientes etapas:



1. ALISTAMIENTO

- *Presentación de la metodología y actividades ante los funcionarios responsables de la construcción del plan*
- *Asignación de roles y funciones*
- *Establecimiento de cronograma*
- *Revisión de documentos referentes*
 1. *Programa de gobierno*
 2. *Plan Nacional y Plan Departamental de Desarrollo*
 3. *Planes Estratégicos (Colombia 2019 y Metas del Milenio)*



4. *Políticas Sectoriales (Plan Corporación Autónoma Regional, Plan Derechos Humanos, Plan de infancia y adolescencia, Plan de Ordenamiento, Plan de gestión ambiental, entre otros)*

- *Presentación y Socialización*

2. **DIAGNOSTICO Y VISIÓN**

- *Revisión y análisis documental en fuentes primarias y secundarias*
- *Consejos comunitarios consultivos*
- *Integración de información*
- *Construcción de documento diagnóstico*
- *Construcción de visión compartida*
- *Establecimiento de misión y principios*
- *Presentación y socialización*

3. **FORMULACIÓN PARTE ESTRATÉGICA**

- *Definición de dimensiones, sectores y políticas*
- *Construcción de matriz programática y de indicadores para el desarrollo*
- *Construcción del plan de inversiones*



- *Presentación y socialización*

4. SOCIABILIZACIÓN

- *Presentación ante el Consejo de Gobierno*
- *Presentación ante el Consejo Territorial de Planeación*
- *Presentación ante el Concejo Municipal*
- *Presentación permanente ante la comunidad*

5. APROBACIÓN

Como resultado se presenta el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 “Un San José para Todos”, el cual refleja los intereses y motivaciones de la comunidad, priorizando el fortalecimiento del desarrollo rural, reafirmando el desarrollo de competencias y estableciendo una visión estratégica de desarrollo que se definió en tres grandes dimensiones: Humana y Comunitaria, Ambiental y Físico-territorial y Económica-Productiva, soportadas en una línea estratégica institucional.



Cada dimensión agrupa los sectores de inversión y en ellos se establecen los logros a alcanzar durante el actual periodo administrativo.

Este ejercicio deberá ser complementado e instrumentalizado por los planes de Acción, los cuales determinarán las formas, herramientas, mecanismos y tiempos para el logro de los objetivos de desarrollo; para lo cual se espera la continuidad en la participación ciudadana para la ejecución de las actividades como una condición del desarrollo, el cual no puede ser responsabilidad de una institución sino de toda una comunidad.

FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN



VISIÓN:

En el año 2020, el municipio de San José será reconocido como líder en el desarrollo del sector agropecuario, caracterizándose por sus políticas participativas y de gestión, reflejando un mejoramiento continuo del entorno y la calidad de vida de sus habitantes.

MISIÓN:

Garantizar el desarrollo del municipio, por medio de la gestión, la administración responsable y eficiente de los recursos, teniendo como valores principales la colectividad, la participación ciudadana, la interinstitucionalidad generando bienestar social y equidad, en la construcción de "un San José para todos".

VALORES:

- *Responsabilidad: se actuará desde la Alcaldía Municipal con efectividad y eficacia en cada uno de los proyectos y/o programas emprendidos, que en conformidad con la ley*



permitan identificar necesidades y gestionar actividades de desarrollo humano integral, equitativo y sostenible, haciendo que haya armonía y coherencia de lo planeado con el resultado y el compromiso adquirido en la presente administración "por un San José para todos", además de cumplir con sus labores como funcionario público.

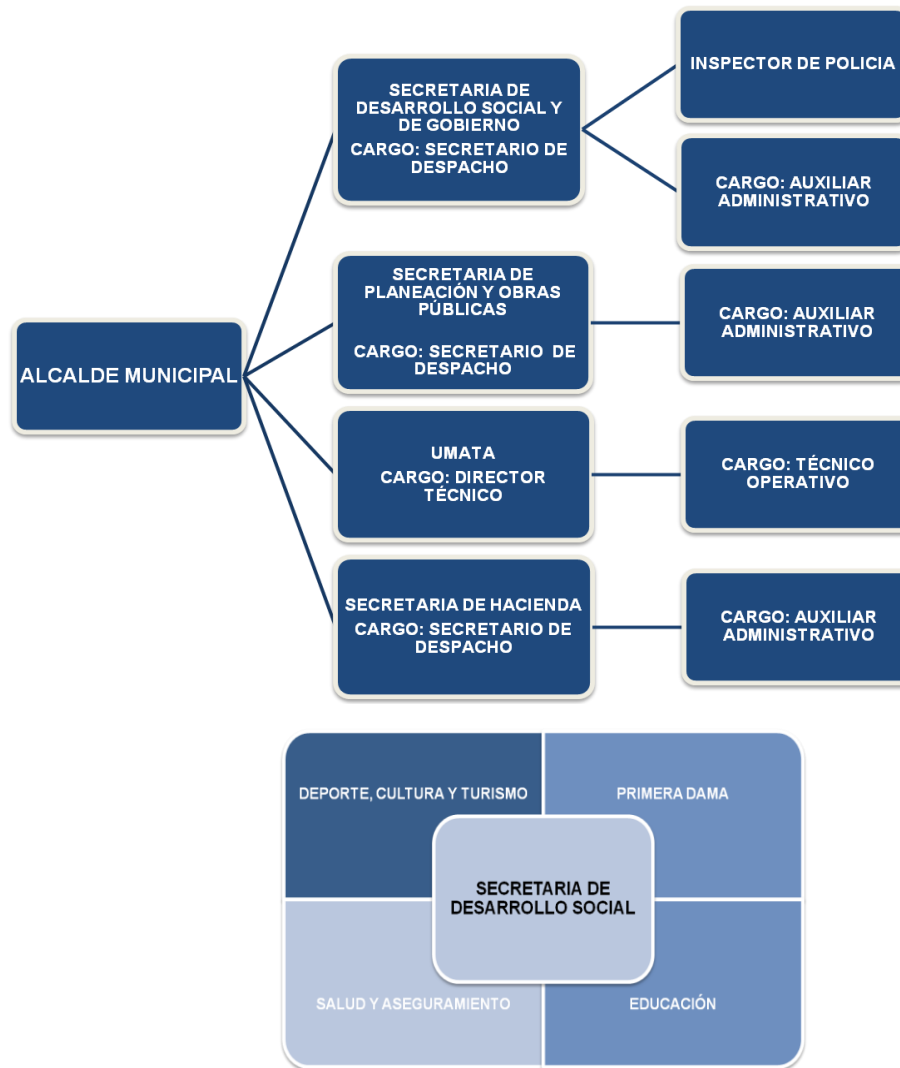
- **Transparencia:** se procederá desde la Alcaldía Municipal con lealtad y honestidad hacia la comunidad y la administración, será hábil para identificar y satisfacer las necesidades del municipio con proyectos viables, donde hay cabida para talento humano calificado e idóneo en cada actividad, demostrando capacidad de gestión y de rendición de cuentas, armonizando la confianza en la administración y afianzando la autonomía y el sentido de pertenencia en San José-Caldas.
- **Equidad:** se obrará desde la Alcaldía Municipal bajo la perspectiva de justicia territorial y social, donde hay aspiraciones y oportunidades de pleno desarrollo humano, personal y físico de todos los sanjoseños.



- *Humildad:* se actuará desde la Alcaldía Municipal de manera cálida, atenta y humana al momento de prestar su servicio a la comunidad, intentando resolver las inquietudes y necesidades de manera ágil, comprometida y responsable.
- *Amabilidad:* se brindará desde la Alcaldía Municipal una actitud paciente, sencilla y eficiente al momento de atender a cualquier persona que se acerque a la administración, a la vez que mostrarse satisfecho de atenderlo y servirle como funcionario público, demostrándole solidaridad y respeto, suministrándole de forma eficiente una respuesta a sus necesidades o inquietudes.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





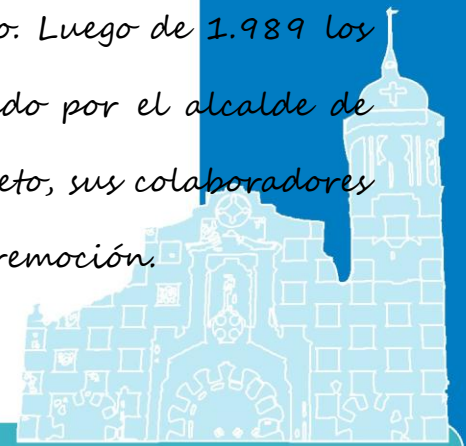
MACROANALISIS DE SAN JOSÉ CALDAS



Reseña del municipio:

El municipio de San José en un principio se fundó en una vereda llamada San Gerardo, pero por falta de nacimientos de agua, los fundadores la trasladaron al sitio que hoy ocupa. Con cuatro casas inicialmente en terrenos donados por José y Gregorio Ocampo en el año de 1.902, terratenientes quienes con visión futurista previeron la expansión a que estaba llamado este y otorgando ante notario público la correspondiente escritura.

En el año de 1.954 durante mandato del General Sierra Ochoa se le dio el carácter de corregimiento especial mediante ordenanza, desde entonces y hasta el año de 1.989 el corregimiento era dirigido por un corregidor y una junta de fomento. Luego de 1.989 los destinos del corregimiento eran dirigidos por un corregidor nombrado por el alcalde de una terna enviada por la junta administradora local, mediante decreto, sus colaboradores eran un tesorero y un secretario empleados de libre nombramiento y remoción.



El municipio de San José fue creado a través de la ordenanza Número 233 de la Asamblea Departamental de Caldas y sancionado por el Gobernador el 17 de diciembre de 1.997, siendo el Municipio número 26 de Caldas.

Teniendo en cuenta los criterios de la Ley 617 del año 2000 San José se ubica como Municipio de 6ª categoría para el 2007.

Comparte con Risaralda un mismo pasado precolombino de las comunidades indígenas Angaska; la presencia de conquistadores como don Jorge Robledo y los procesos de colonización antioqueña iniciados por Jorge y Pedro Orozco, Rudecindo Ospina, Aldemar y Cecilio Quintero entre otros.

Ubicación Geográfica:



San José -Caldas se encuentra localizado al sur occidente del departamento de Caldas, sobre la serranía de Belalcázar, cruzado por la cordillera occidental entre los valles del Risaralda por el occidente y el cañón del Cauca por el oriente. Su cabecera Municipal se encuentra en las coordenadas 5° 10' de latitud norte y 75° 40' de longitud oeste, a 11 Km. De Risaralda a 67 Km. De Manizales, a 19.7 Km. De Belalcázar, a 20 Km. De Arauca y a 67 Km. De Pereira. Limita al norte con el municipio de Risaralda, al sur con Belalcázar, al oriente con Risaralda, al occidente, con el municipio de Viterbo.

Mapa



subregión bajo occidente:



Clima:

En San José-Caldas predomina el clima templado húmedo. Su cabecera municipal se encuentra a 1710 m.s.n.m, con una temperatura media de 19°C. Sus altitudes oscilan



entre los 1000 y 1800 m.s.n.m. La precipitación anual se calcula en 1850 mm, con mayor intensidad en los meses de abril, mayo, octubre y noviembre.

Superficie:

La región de San José se caracteriza por una topografía muy accidentada de cuchillas o filos estructurales y valles orientados en el sentido norte - sur. La superficie total del municipio es de 5.360 hectáreas, equivalentes aproximadamente al 30% del anterior municipio de Risaralda, de las 99.8% corresponden al área rural, y el 0.2% restante, 6.7 hectáreas, a la cabecera. Los principales productos agrícolas o pecuarios se distribuyen en 5.353 hectáreas de la zona rural. Se calcula que su extensión es aproximadamente 61 kilómetros cuadrados.

Existiendo en la zona urbana 10 barrios: La u, La unión, El ompos, San Jorge, La ronda, La cruz, La esperanza, Calle Principal, La Plazuela, El Portal, y en la zona rural 18

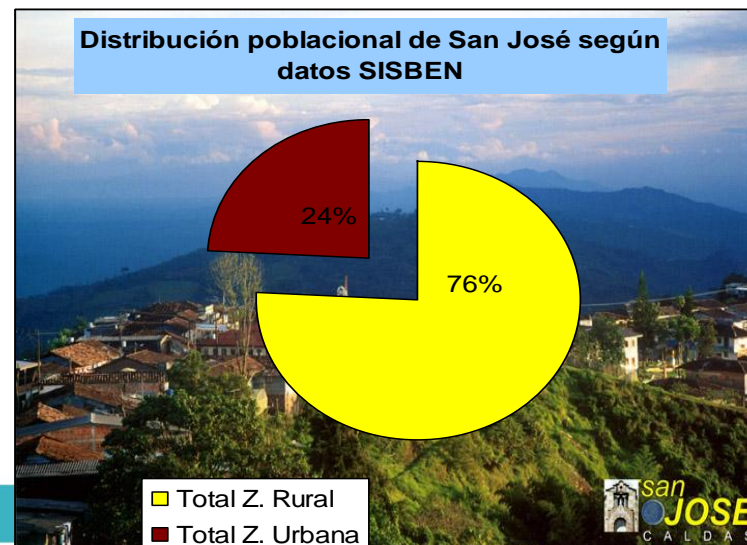
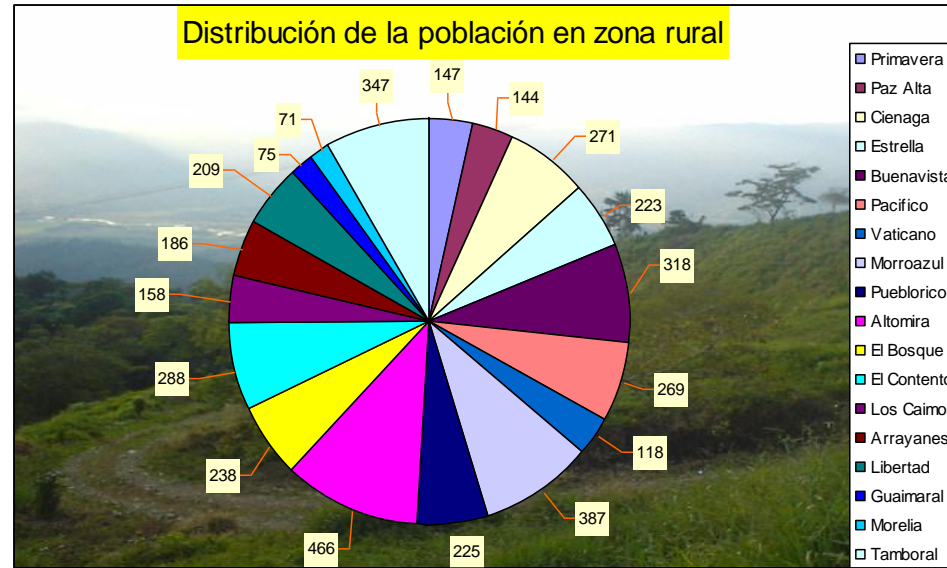


veredas: Morroazul, La paz alta, La paz baja, La ciénaga, La estrella, Buenavista, El pacífico, El vaticano, Pueblo Rico, Altomira, El bosque, El contento, Los caimos, Guaimaral, La ompost, Arrayanes, Tamboral, Primavera.

En la siguiente gráfica se puede observar la distribución de la población por zonas de ubicación rural y urbana:



En la siguiente gráfica se puede observar la distribución de la población rural entre las 18 veredas:



Símbolos patrios

La Bandera

Consta de tres fajas horizontales, verde niño, blanco y azul claro; las medidas son las mismas de nuestra bandera nacional. El verde niño simboliza la agricultura que es la base de la economía; el blanco simboliza la paz que reina en el municipio luego de una gran violencia que azotó la región; y el azul representa la altura del municipio o cercanía al firmamento.



El Escudo



Está elaborado en forma de corazón, sobre él se ve una colina donde predomina una cruz que simboliza el espíritu religioso de los moradores; los cafetos representan la principal riqueza de la región. Encima trae como lema "Trabajo y Progreso" que encierra los ideales de la gente trabajadora, honrada y altruista.



HIMNO

Coro

*San José qué bella es nuestra tierra!
Sembrada en laderas de esperanza,*

*como reliquia de nuestra raza
con su aroma besa nuestras doncellas.*

1



*¡Qué fresca agricultura! Y tus encantos
se asoman en tus alturas y paisajes
sembrando paz y amor en nuestros campos
construyendo a diario los ideales.*

II

*En tu bosque, en tu estrella, en
primavera,
Ronda virtuosa el alma de arriero,*

Intérprete: Jimmy Contreras

*En paz, y en el verde de tu sendero,
Flamean tus hijos como bandera.*

III

*Tus gentes son muy emprendedoras
Como afanosas son las pasiones
¡San José! De almas dominadoras
que enmarcas de amor los corazones.*

Datos de la población Sanjoseña



En el informe del Departamento Nacional de Planeación (DNP) sobre información Municipal para la toma de decisiones estiman para el municipio de San José una población de 7.589 habitantes para el año 2007 (según información conciliada CENSO 2005), equivalente al 0.78% del total de la población caldense y al 9,75% de la población de la Subregión del Bajo Occidente. Para el CENSO del año 2005 el Municipio contaba con una población de 5.951 habitantes, compuesta por un 48% de mujeres y un 52% de hombres, donde un 79% del total de la población (4.701 hab.) vivían en área rural y un 21% (1.250) al área urbana, siendo aproximadamente 124,13 habitantes por kilómetro cuadrado.

Ficha técnica del Municipio

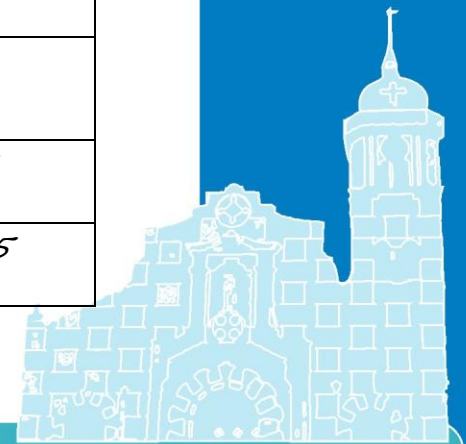
INFORMACIÓN POBLACIÓN

- Según base de datos del SISBEN (2007), existe en el municipio una población de 5.570 habitantes encuestados repartidos en los diferentes niveles de la siguiente manera: Nivel 1 el 30,26%, correspondiente a 1.686 habitantes; Nivel 2 el 63,12%, 3.516 habitantes; Nivel 3 el 6,2%, 345 habitantes; Nivel 4 el 0,41%, 23 habitantes



- Como parte del grupo de listado Censal aparecen a la fecha 37 habitantes en calidad de desplazados certificados por Acción Social.
- La población asegurada en el 2007 es la siguiente: Vinculados: 877; Régimen Contributivo: 475; Régimen Subsidiado: 4.253 (Caprecom 2.325 y Cafesalud 1.928) (Datos Sisben).
- El 76% de la población vive en zona rural y el 24% en zona urbana (Datos Sisben).
- Grupos étnicos:

<i>POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD</i>			
<i>GRUPOS DE EDAD TRADICIONAL</i>			
<i>SAN JOSE AÑO : 2.005</i>			
<i>GRUPOS DE EDAD</i>	<i>SEXO</i>		<i>TOTAL</i>
	<i>HOMBRES</i>	<i>MUJERES</i>	
<i>MENORES DE UN AÑO</i>	<i>60</i>	<i>68</i>	<i>128</i>
<i>DE 1 A 4 AÑOS</i>	<i>227</i>	<i>260</i>	<i>487</i>
<i>5 A 14 AÑOS</i>	<i>671</i>	<i>634</i>	<i>1.305</i>



15 A 44 AÑOS	1.310	1.214	2.524
45 A 59 AÑOS	487	382	869
60 Y MAS AÑOS	351	287	638
TOTAL	3.106	2.845	5.951
DE 5 A 9	306	324	630
DE 10 A 14	365	310	675
OBSTETRICAS			
M.E.F.	10 A 49 AÑOS		1.665
FUENTE: CENSO POBLACION DANE			
REVISION : GRUPO INFORMATICA D.T.S.C.			

- Entre 2.000 y septiembre de 2.007 San José expulsó 419 personas, 9 en 2006 y 5 en 2.007.
- En el mismo periodo el Municipio recibió 337 personas, 9 en el 2.006 y ninguna hasta septiembre de de 2.007.
- La esperanza de vida de los habitantes del Bajo Occidente en todas las edades es de 37%, para hombres, y de 41% para las mujeres (Fuente:Dane 2005) .



- El 55% de las familias de toda la población tiene necesidad de vivienda (Datos Sisben).
- El número promedio de personas por familia es aproximadamente 4 (Datos Sisben).
- El 25,23% de la población tiene Necesidades Básica Insatisfechas. La población con mayores carencias están en la zona rural con un 27,59% de NBI (DANE 2005).
- Aproximadamente el 42,9% de la población es de estado civil soltero, el 28,2% casados, el 19,1% viven en unión libre y el 9,8% está separado o viudo (DANE 2005).
- La tasa bruta de natalidad por cada 1000 mujeres es de 3,98 hijos (Sivigila DANE 2007)
- El 9,09 de estos nacimientos se dan en mujeres menores de edad (Sivigila, DANE 2007)
- La tasa de fecundidad por cada 1000 mujeres es de 12,72 (Sivigila, DANE 2007)
- La tasa de mortalidad infantil es cero (Sivigila, DANE 2007).
- La tasa de mortalidad materna es cero (Sivigila, DANE 2007)
- La tasa de mortalidad perinatal es cero (Sivigila, DANE 2007)
- Para el 2006 se presentaban aproximadamente 124 personas con diferentes patologías de discapacidad en San José (DANE).



INFORMACIÓN SALUD

- La tasa bruta de mortalidad por cada 1000 personas en todas las edades es de 1,27 habitantes. (Sivigila, DANE 2007).
- El 96% de los niños menores de 5 años están vacunados con todos los biológicos (Sivigila, DANE 2007).
- El Municipio cuenta con un hospital de nivel 1 que es una IPS, el servicio de segundo nivel se presta en Chinchiná, el tercer nivel se presta en Manizales, prestando los siguientes servicios: Urgencias, Consulta externa (medicina, odontología, fisioterapia, psicología), Hospitalización, Ambulancia, Laboratorio, Farmacia, Promoción y prevención, Vacunación, Saneamiento Básico, Salud Pública, Unidad de patología cervical y colposcopia, Estadística, Jornadas Saludables Campesinas. La distancia en tiempo a los hospitales más cercanos es: Belalcazar (15'), Viterbo (30'), Risaralda (30'), Anserma (45'). El Hospital posee 1 ambulancia activa para el traslado de pacientes.
- El Municipio no está certificado en salud, pero existe voluntad política y se gestiona la posibilidad de convertir el Hospital San José (IPS) en ESE Municipal.

- Las 4 primeras causas de mortalidad para todas las edades son: 1° Agresiones (homicidios) y secuelas, 2° Enfermedades isquémicas del corazón, 3° Tumor maligno de próstata, 4° Enfermedades crónicas de las vías respiratorias. (Sivigila, DANE 2006)
- Los 5 primeros diagnósticos del perfil epidemiológico de San José son: 1° Parasito intestinal, 2° Infección de omp urinarias, 3° Hipertensión esencial, 4° Infección aguda no especificada de las omp, 5° Rinofaringitis aguda (resfriado común). (Sivigila, DANE 2007).

INFORMACION EDUCACIÓN

- San José cuenta con 2 Colegios en la zona urbana: El Colegio Santa Teresita que tiene 2 sedes y en la zona rural y el Centro Educativo La Libertad que incluye 15 sedes en las diferentes veredas. Todas las instituciones y centros educativos son oficiales.
- El 79.7% de la población de 5 años y más del Municipio saben leer y escribir (DANE 2005).
- La tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más es de 19% (DANE 2005).



- El 50 % de la población de 3 a 5 años asiste a un establecimiento educativo formal, igualmente el 93.4 % de la población de 6 a 10 años y el 72.7 % de la población de 11 a 17 años (DANE 2006).
- Hasta febrero del 2007 se matricularon 1.289 alumnos de los cuales el 56% fue en la zona urbana y el 44% en la zona rural, creciendo la cobertura educativa en un 2% respecto al año inmediatamente anterior (Fuente Municipio)
- Nivel educativo de la población sanjoseña: 64,2% de la población llega a primaria, el 21,7% a secundaria, el 0,50% accede a estudios tecnológicos, el 1,70 va a la universidad, el 0,2% realiza postgrados y el 11,60% no obtiene algún nivel educativo (DANE 2005).
- El número aproximados de alumnos graduados en básica media es 100/año.
- La admón. Municipal subsidia a los alumnos matriculados en programas universitarios de tecnología de sistemas y tecnología electrónica -CERES del bajo occidente-. En el 2007 se patrocinó a los alumnos CERES en el 1°, 2° y 3° nivel de Técnico en Sistemas (Fuente Municipio).



- EL 96% de la población estudiantil se benefició en el 2007 con los programas designados para la alimentación y asistencia escolar por el ICBF y la Administración Municipal así: 1350 estudiantes recibieron paquete escolar, 536 niños y jóvenes de la zona rural se tuvieron transporte durante todo el año, 200 alumnos asistieron al restaurante escolar y se entregaron 97 bonos para uniformes a estudiantes de la zona rural y urbana (Fuente Municipio).

BIENESTAR SOCIAL

- En el 2007 se llegó a un total de 148 personas beneficiadas con el Programa de protección al adulto mayor (Fuente Municipio)
- Para el 2007, 331 adultos mayores fueron beneficiados con el Programa de alimentación (Fuente Municipio)
- Para el 2007 se beneficiaron en total 170 niños de la población rural y urbana con el Programa complementario de desayuno infantil (Fuente Municipio).



- *Para el 2007, 115 familias se beneficiaron con el Programa Acción Social de la Presidencia de la República (Fuente Municipio)*

ECONOMIA

- *La economía del municipio es eminentemente agropecuaria, teniendo como base de sus ingresos el cultivo y la comercialización del café, seguida por el plátano, el cacao, la caña, cítricos, lulo y pasto.*
- *También se beneficia la economía de San José con la ganadería y piscicultura en algunas veredas, igualmente el sector del transporte hace su aporte.*
- *La zona urbana cuenta con 112 establecimientos comerciales activos.*

CULTURA Y ARTES

- *Los escenarios culturales son el teatro, la biblioteca pública y privada, y el auditorio Ancizar Henao Hurtado.*



- *Los eventos culturales y artísticos que se celebran son: las fiestas del 6 enero con los niños, el aniversario en marzo 19, las fiestas del campesino en octubre, las fiestas de mitos y leyendas y el encuentro nacional de teatro en noviembre donde se exponen las peñas culturales con expresiones musicales y artísticas tales como danza, teatro, música tradicional, banda marcial.*

TURISMO

- *Los sitios turísticos de San José son: Alto de la Cruz, Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Reserva Forestal Monte de la Paz, Monte Buenavista y Monte el Contento Chanquí.*



DEPORTE

- *Los escenarios deportivos de San José son: La Unidad deportiva Centenario, La Media torta y La Piscina Olímpica. Igualmente, existe La Escuela de Formación en Fútbol y Natación.*
- *Es costumbre participar en los juegos departamentales e ínter colegiados municipales de fútbol y microfútbol.*
- *En época de vacaciones es común desarrollar programas para las vacaciones recreativas, campeonatos en todas las disciplinas deportivas.*

SERVICIOS PÚBLICOS

- *UNE provee de telefonía fija al 37,50% de la población e la cabecera municipal, al 5,71% del centro poblado la Primavera y al 3,73% del área rural (DANE 2005).*
- *La CHEC provee de energía eléctrica 99,17% de la población en la cabecera municipal, al 85,71% de la población del centro poblado la primavera y al 96,07% de la población rural (DANE 2005).*



- *Empocaldas provee de alcantarillado, al 96,94% de la cabecera municipal, al 100% del centro poblado y al 29,40% del área rural.*
- *En el municipio hay solo un sitio disponible para la disposición de residuos sólidos llamado Centro de acopio y reciclaje.*



SANEAMIENTO BÁSICO

- En San José hay 388 viviendas en el área urbana y 1.164 viviendas en el área rural (sivigila DANE 2007).
- El 99% de las viviendas del área urbana cuentan con acueducto que proviene de la Microcuenca abastecedora en la Vereda Buenavista, el 100% con agua potable, alcantarillado e inodoro o taza y el 99% de las viviendas tiene sistema de almacenamiento y recolección de basuras.
- EL 100% de las viviendas del área rural cuentan con acueducto, el 45,5% con agua potable, el 61,6% con alcantarillado (soluciones sépticas) y el 88,7% de estas viviendas cuentan con inodoro o taza y el 62,8% de las viviendas tiene sistema de almacenamiento y recolección de basuras.

MALLA VIAL



- El municipio cuenta con aprox. 21,92 Km de vías pertenecientes al municipio y 47,22 Km pertenecientes al departamento con condiciones deficientes o y muy regulares de transitabilidad.
- A nivel municipal Vías Urbanas del Municipio, Troncal de Occidente, Vía Quiebra, Santa Bárbara – Asia, Vía Crucero–San José, Vía Contento – Caimos – La Liberia, Vía Pueblo Rico – Morelia, Vía San José – Risaralda, Vía la Siberia – La Ponderosa, Vía Altomira, Vía la Estrella, Vías la Ciénaga, Vía Buenavista, Vía Paraguay – La Trilladora, Vía la Paz, Vía Guaimaral, Vía Arrayanes, Vía el Pacifico, Vía el Guamo en la vereda Morro Azul, Vía alterna en la vereda la Paz, Vía vereda Buenavista, Vía el Bosque en la vereda Altomira, Vía en la vereda Arrayanes, Vía el Tabor en la vereda los Caimos, Vía en la vereda Tamboral
- A nivel Departamental Vía Quiebra Santa Bárbara – Asia, Vía Crucero–San José, Vía Contento – Caimos – La Liberia, Vía Pueblo Rico – Morelia, Vía San José – Risaralda.
- A nivel Nacional La Troncal de Occidente.



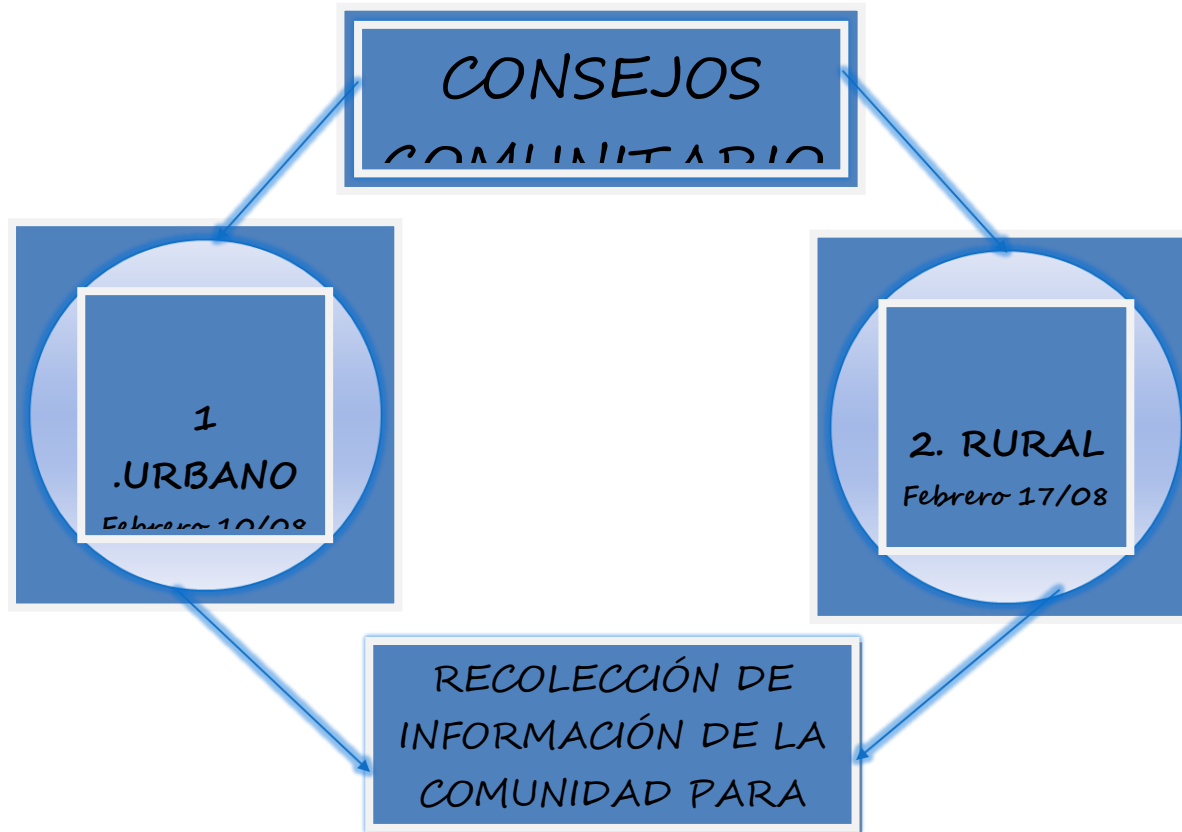
INVENTARIO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO:

En el municipio están presentes las siguientes instituciones:

- *Banco Agrario*
- *Cafesalud*
- *Caprecom EPS*
- *CHEC*
- *Colegio La Libertad*
- *Colegio Santa Teresita*
- *Concejo Municipal*
- *Corpocaldas*
- *Cuerpo de Bomberos*
- *Empocaldas*
- *Federación Comité de Cafeteros*
- *Hospital San José*
- *Juzgado*
- *Personería Municipal*
- *Policía*



DIAGNÓSTICO VISIÓN COMUNITARIA



NOTA: Se involucró población de todas las edades.

MESAS DE TRABAJO CONFORMADAS

MESA 1

- SEGURIDAD CIUDADANA
- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

MESA 2

- EDUCACIÓN
- DEPORTE, CULTURA Y TURISMO
- PRIMERA DAMA CON GESTIÓN

MESA 3



- SALUD
- POBLACIÓN DESPLAZADA

MESA 4

- SIN CAMPO NO HAY CIUDAD
- AMBIENTAL

MESA 5

- AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
- ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES
- VIAS Y VIVIENDA

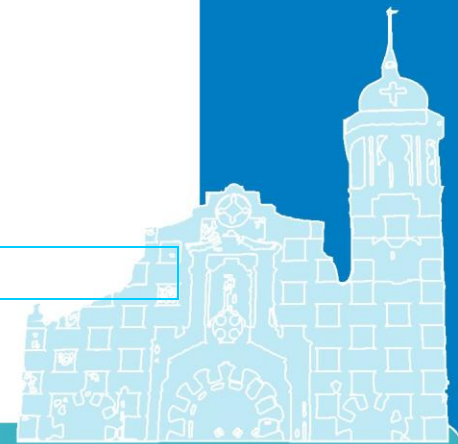
DOFA SECTORIAL

MESA 1

a. SEGURIDAD CIUDADANA

DEBILIDADES

OPORTUNIDADES



<ul style="list-style-type: none"> • Falta vigilancia • No hay redes de seguridad. • Filtración de información • Falta integración con la comunidad. • Falta capacitación en todos los sectores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe el SIS • Donaciones externas. • Podemos prevenir y no reprimir
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay reacción de la policía. • Comunicación • No hay conflicto armado. • Apoyo económico de parte de la administración. • CBV: Hay personal. • Hay gestión administrativa. • Hay comité de emergencias. • Mantenimiento de vías. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Robos constantes. • El SIS no es efectivo. • Las vías se dañan por el clima

b. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA



DEBILIDADES

- Falta participación de la comunidad.
- Desconocimiento de mecanismos de participación.
- Falta de recursos.
- Falta totalizar la comunidad.
- Temor de la comunidad para ejercer cargos y responsabilidades.
- No hay participación de la juventud.
- Prima el interés particular y no el comunitario

OPORTUNIDADES

- Presencia Institucional.
- Articulación con la ESAP

FORTALEZAS

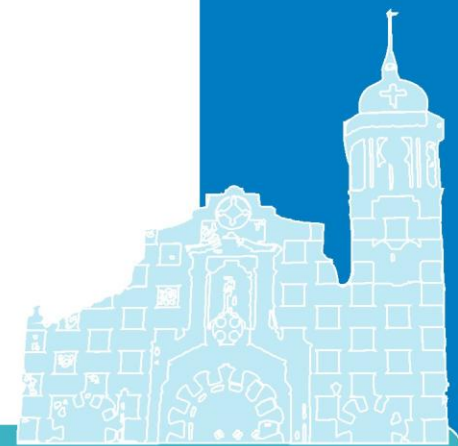
- Existen mecanismos de participación.
- Hay presencia de las instituciones.
- Hay medios de comunicación,

AMENAZAS

- Distancia entre la zona rural y la administración municipal.
- Transporte limitado.
- Influencias negativas.



- | | |
|---|--|
| <p><i>como la página de Internet.</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Seguir fortaleciendo la JAC.</i>• <i>Madurez política.</i>• <i>Se está trabajando en medios de comunicación masivos, Emisora</i> | <ul style="list-style-type: none">• <i>Se está trabajando en medios de comunicación masivo (Emisora)</i>• <i>Políticas Nacionales para medios de comunicación</i> |
|---|--|



MESA 2

- a. EDUCACIÓN
- b. DEPORTE, CULTURA Y TURISMO
- c. PRIMERA DAMA CON GESTIÓN

DEBILIDADES

- Bajos resultados en pruebas externas, como el ICFES y pruebas saber.
- Recursos insuficientes para atender transporte
- Desconocimiento de los predios donde están las instituciones, lo cual genera conflicto entre los entes públicos para acreditar y habilitar las escuelas rurales.

OPORTUNIDADES

- Modelos evaluativos en construcción (min educación);
- Fortalecer el proceso de certificación municipal en las escuelas y colegios que garantice la homologación en otras ciudades.
- Ampliar la cobertura de la red de banda ancha que ofrece el ministerio de comunicaciones (zona rural)

<ul style="list-style-type: none"> • Las escuelas públicas carecen de administrativos. • Las instituciones públicas carecen de los recursos suficientes para operar óptimamente (S.P.) • Falta de apoyo de los padres de familia. • Diagnostico en infraestructura. • Desactualización de las guías de aprendizaje. • Carencia de material didáctico. • Falta de difusión y apoyo para la educación del adulto en el sector Rural 	<p>y urbana).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar programas que implementan y fortalezcan el distrito agroindustrial. • Acceso de los estudiantes a las instituciones educativas según su ubicación de vivienda • Posibles alianzas con empresas o instituciones que tienen que ver con el desarrollo social. • Certificación de la educación a nivel municipal.
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Idoneidad de los docentes • Desarrollo de competencias básicas y de la ciudadanía. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de las pruebas. Los diseños de las pruebas que implementan los entes



- Las alianzas con el SENA (Escuela activa y Urbana de la institución) educación Teresita.
- Apoyo a las capacitaciones permanentes.
- Gran apoyo con canasta Escolar Restaurantes comunitarios.
- Transporte.
- Número de estudiantes matriculados acorde al número de docentes, con lo cual se cumple con las relaciones técnicas estipuladas en el decreto 2030.
- Existe un seguro estudiantil.
- Acompañamiento al sector educativo de la administración Municipal.
- Gestión administrativa.

encargados son muy complejas para los estudiantes, lo cual dificulta su real diagnóstico.

- En búsqueda de mejorar la cobertura de la educación se están sacrificando los recursos destinados a la calidad.
- El personal administrativo no aplica continuidad a su gestión, lo cual dificulta los avances que se llevan a cabo en el tema de educación
- El paternalismo del Estado
- No se cumple con los requerimientos adecuados para el transporte de los niños entre las veredas y el municipio.



- Sentido de pertenencia de los Docentes.
- Existencia de consejo de política social.
- Biblioteca Pública y Confamiliares.

- La infraestructura de las instituciones.
- Falta de docentes para personas con discapacidad en el aprendizaje.
- Baja cobertura en punto de Internet Rural y Urbano.

DEBILIDADES

- Poco presupuesto destinado para el tema cultural.
- Se necesita más apoyo en el tema de dibujo y artes plásticas.
- Mejoramiento y mantenimiento de los espacios físicos.
- Optimizar recurso humano cultural y deportivo.
- Cultura paternalista.

OPORTUNIDADES

- Afianzar las alianzas.
- Crear integraciones sub-regionales.
- Crear una casa de la cultura.
- Continuidad en los programas que incentivan a la juventud a desarrollar otras facetas personales como el baile, la música.
- Paisaje cafetero patrimonio



<ul style="list-style-type: none"> • No está denominado un plan de cultura dentro del plan de gobierno. • Se necesita mejorar o implementar el servicio de hotelería y restaurantes 	<p>mundial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación en servicios de deporte, turismo y cultura. • Terminar los proyectos que se tienen con las cabañas. • Zonal de teatro
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de la secretaría de la cultura departamental, teatro, danzas y la banda marcial, biblioteca, GAB. • Peñas culturales urbanas y rurales. • Apoyo fiestas municipales. • Reconocimiento y participación en los eventos. • Apoyo a las artesanías, ASOBUELOS. • Dotaciones deportivas. • Creación de incentivos en todas las disciplinas. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • La deterioro de las carreteras. • La falta de mantenimiento de los sitios turísticos. • Definir las externalidades positivas y negativas de llevar a cabo proyectos culturales, sociales, ambientales, y económicos del proyecto turístico.



MESA 3

a. SALUD Y POBLACIÓN DESPLAZADA

DEBILIDADES

- Se carece de un programa integral para el manejo de la pólvora.
- Poca articulación entre programas de diferentes instituciones.
- Discontinuidad de los

OPORTUNIDADES

- Fortalecimiento institucional por medio de las Universidades.
- Reglamentación para la puesta en marcha de la comisaría de familia.
- Existencia de políticas



programas departamentales.

- Mal manejo de los plaguicidas.
- Poca participación en los programas del sector salud por parte de la comunidad.
- Talento humano insuficiente en salud pública.
- Poca recuperación de recursos por parte del municipio.
- No se cuenta con el plan operativo y el comité de la población desplazada.
- No se cuenta con el SAC.
- Retraso en la consecución de citas con especialistas de segundo nivel.
- No se cuenta con apoyo en

públicas en materia de infancia y familia.

- Organización y sistematización del perfil de vigilancia epidemiológica
- Fortalecimiento de la Infraestructura y dotación del hospital San José.
- Reactivar el acompañamiento por parte de la alcaldía en las jornadas saludables de la zona rural.



<p><i>educación especial.</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Deficiencia en el transporte para atender casos de salud.</i>• <i>Deficiencia en programas para aprovechar el tiempo libre.</i>• <i>No se cuenta con personal capacitado ni con la dotación necesaria para la prestación de primeros auxilios en las veredas.</i>• <i>Reactivación y puesta en marcha de las veedurías ciudadanas en salud.</i>• <i>Mejorar el transporte de los enfermos de la zona rural al hospital</i>	
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Excelente cobertura del régimen subsidiado.</i>• <i>Excelente prestación de los</i>	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>La no recuperación de los recursos de las diferentes fuentes de financiación.</i>



servicios de Salud en todo el municipio por parte de las entidades competentes

- *Plan Municipal de seguridad alimenticia*
- *Cumplimiento en las actividades de P y P*
- *Atención de casos de violencia intrafamiliar y familiarización a estos temas.*
- *Disminución del embarazo en adolescentes*
- *Interventoría del Régimen subsidiado.*
- *Municipio cuenta con el cargo de técnico de saneamiento ambiental.*
- *Hay un buen manejo del control de la natalidad*
- *Se cuenta con un excelente proceso de Interventoría del régimen subsidiado.*

- *El incumplimiento de las EPS en cuanto a las obligaciones contractuales.*
- *Asignación de recursos por parte de la Nación para la Salud Pública.*
- *Falta de recursos para la población desplazada.*
- *Poca asignación de recursos para el sector salud por parte de la Nación.*
- *Poca captación de recursos del régimen subsidiado por parte de las diferentes entidades.*



MESA 4

a. SIN CAMPO NO HAY CIUDAD

b. AMBIENTAL



DEBILIDADES

- Falta de tecnificación.
- Falta de diversificación
- Abuso de Agroquímicos.
- Pérdida mano de obra costosa.
- Pérdida de vocación.
- Falta de Asocio.
- Falta de canales de comercialización.
- Mal estado de las vías de acceso.
- Falta de cultura para respetar los nacimientos de agua.
- Falta de una autoridad competente en el sector ambiental que sea permanente en el municipio.
- Imparcialidad en los programas.
- Falta de planificación en la producción Agrícola.
- Falta de cultura de Pago.

OPORTUNIDADES

- Explotación adecuada de los terrenos
- Utilizar Bio-preparados.
- Ofrecer productos limpios.
- Transferencia de tecnología.
- Acompañamiento de Entidades tales como el Comité de cafeteros para la culturización de las nuevas generaciones.
- Fomentar la preparación de compostajes, Biopreparados con lombricultivos.
- Buscar subsidios con otras entidades para la compra de Fertilizantes.
- Fomento al fondo rotatorio.
- Veedurías.
- Valor agregados a los productos.
- Alianzas estratégicas.
- Centro de acopio.



- Falta de información desde una estación meteorológica

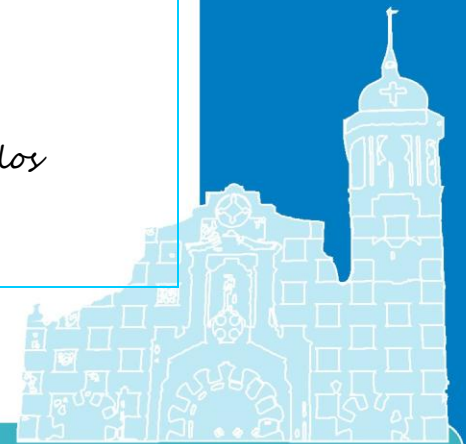
- Implementar otras especies como conejos, alevino, ovejas, cabras, cerdos, gallinas.
- Préstamos a largo plazo.
- Acueducto de bajo occidente.
- Continuidad en la capacitación de los diferentes productos.

FORTALEZAS

- Capital humano (habitantes)
- Ayuda.
- Educación (capacitación)
- Sin exclusiones.
- Inversión adecuada.
- Planeación y planificación.
- Asistencia y participación (disponibilidad).
- Crecer y fortalecer las finanzas y los proyectos viables.
- Diversidad de los suelos y los climas.

AMENAZAS

- Falta de recursos.
- Falta de información.
- Migración.
- Contaminación y deterioro del medio ambiente.
- Calentamiento global.
- Disminución de fuentes hídricas.
- Emigración De la población Rural.
- Elevado costos de los fertilizantes.
- Valor del dólar.



- Buena gestión por parte de la UMATA y la administración municipal para traer los programas en beneficios de las comunidades (Pollos, alevino, gallinas, etc.)
 - Asesoría técnica permanente.
 - Acompañamiento a la gestión de créditos.
 - La paz del municipio y la ubicación.
 - Programa de seguridad alimentaria permanente.
 - Disposición de la comunidad en todos los programas para participar.
 - No hay cordones de miseria.
- Inestabilidad en el precio del dólar.



MESA 5

- a. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
- b. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES
- c. VIAS Y VIVIENDA

DEBILIDADES

- Poca participación ciudadana.
- Cultura paternalista y asistencialismo.
- Bajo sentido de pertenencia.
- Vías en mal estado.
- Caminos sin asfaltar.
- Baja cobertura Servicios básicos.
- No está en operación el comité de emergencias.
- No existe un plan local de emergencias.

OPORTUNIDADES

- Convites rurales.
- La gestión y/o construcción compartida con los municipios aledaños.
- Focalizar esfuerzos en el poder de la Inversión y priorización de la atención.
- Adaptar los mecanismos de convocatoria y comunicación a las necesidades del municipio.
- Contratar con habitantes de la zona.



- Las zonas rurales se encuentran sin acueducto
- Falta de infraestructura de agua potable y saneamiento.
- Protección de micro-cuencas.
- Falta de control por parte de las autoridades.
- Desorganización comunitaria.
- Mal manejo de los métodos de comunicación de la Alcaldía con las juntas.
- Aero Palestina y acueducto de Occidente.
- Articulación de los proyectos por parte de las JAC.
- Organización comunitaria.
- Programas para la recuperación de los nacimientos.
- Convenios Institucionales con otras entidades para el mantenimiento de las cuencas del Municipio.
- Realización de Bocatoma especial para el beneficio del café.
- Implementación del sistema de filtración.
- Priorizar las necesidades de la comunidad.
- Capacitar a la comunidad en el lavado de los sistemas sépticos



FORTALEZAS

- Funcionamiento de acueductos veredales.
- Proyecto cocina sin humo para evitar los efectos adversos que esto conlleva para las personas que se exponen constantemente a este.
- Adecuadas instalaciones y dotaciones para bomberos.
- Acuerdo 052 - Línea amarilla.
- Apoyo institucional.
- Buena oferta de recursos hídricos y forestales.
- Compromiso de los líderes comunales.
- Asistencia pronta por parte de las entidades

AMENAZAS

- Desconocimiento de instancias de representación comunitaria.
- Deforestaciones de fuentes hídricas.
- Dificultad de cloración.
- Normatividad de plaza de mercado y matadero.
- Desconfianza institucional.
- Migración de población rural.
- No permanencia técnico ambiental
- Agua no apta para el consumo humano.
- Deforestación tierras.
- Beneficios del café y mal manejo de sistemas sépticos.



MAPA ESTRATÉGICO DEL PLAN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO

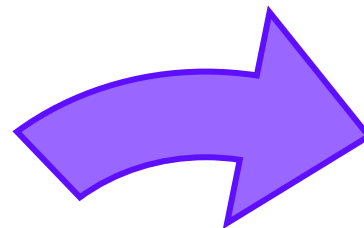
1. *Coordinar procesos productivos en la zona rural y urbana del Municipio en aras de generar y/o recuperar las fuentes de empleo, así como facilitar la vinculación de estos sectores con el mercado departamental, nacional y mundial.*
2. *Asegurar la sostenibilidad ambiental del Municipio en las actividades de producción.*



3. Mejorar el índice de condiciones de vida (ICV), así como el índice de derechos humanos (IDH) de los sanjoseños.
4. Promover el liderazgo de los sanjoseños, fortaleciendo las organizaciones sociales y de desarrollo comunitario en la zona rural y urbana.
5. Formular y elaborar proyectos para multiplicar los recursos del municipio y así poder ampliar programas en los diferentes sectores y tener mayor cobertura en la zona rural y urbana

DIMENSIONES DEL DESARROLLO PARA SAN JOSE-CALDAS

LINEA
ESTRATÉGICA

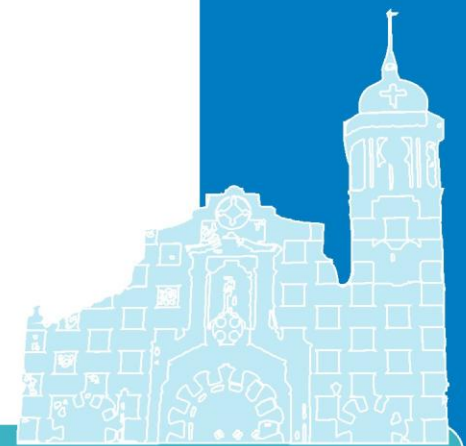


3. DIMENSIÓN
ECONÓMICA/
PRODUCTIVA

66 1. DIMENSIÓN
HUMANA
Y

PDM





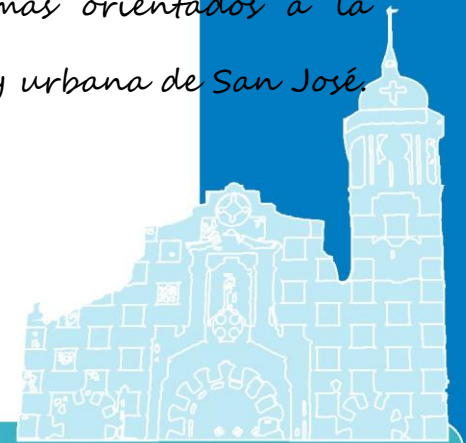
1. DIMENSION HUMANA Y COMUNITARIA

La dimensión humana y comunitaria se define como el conjunto de áreas que integran las condiciones o influencias para impulsar la plena realización de los seres humanos como individuos o sociedad permitiendo su desarrollo intelectual, espiritual, moral, físico y social, fundamentado en la equidad y la justicia colectiva de las personas de la zona rural y urbana de San José.

Política de la dimensión Humana Comunitaria

La administración Municipal deberá apoyar e impulsar el desarrollo integral y sostenible de los individuos con la estructuración de estrategias y programas orientados a la supervivencia y bienestar humano de las personas de la zona rural y urbana de San José.

Las áreas o sectores que integran esta dimensión son:



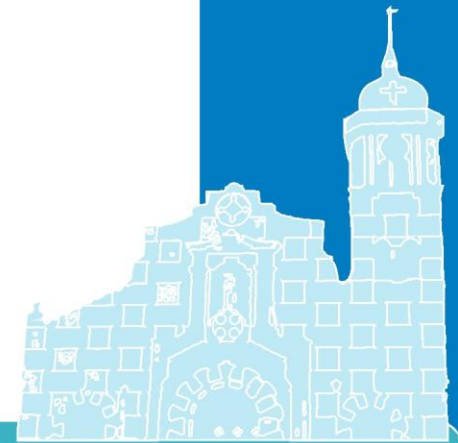
1.1 Educación

Objetivo: Ofrecer opciones para mejorar la cobertura, calidad eficiencia y eficacia de la educación de los sanjoseños lográndose una verdadera transmisión y aprehensión de conocimientos y valores en la población de la zona rural y urbana del municipio.

1.2 Salud

Objetivo: Mejorar el esquema de salud pública para los sanjoseños, en términos de disponibilidad, accesibilidad, calidad y cobertura del servicio, supervisando que existe realmente maximización y calificación de la salud para contribuir al desarrollo integral de la población de la zona rural y urbana del Municipio.

1.3 Bienestar Social



Objetivo: Brindar mejor calidad de vida a las familias más vulnerables de San José contribuyendo para su desarrollo integral, a la vez que disminuir los niveles de exclusión y disparidad de la población sanjoseña en la zona rural y urbana del Municipio.

1.4 Deporte

Objetivo: Generar alternativas para la formación y competencia deportiva, así como brindar espacios para la utilización del tiempo libre y el esparcimiento de los sanjoseños en la zona rural y urbana contribuyendo al desarrollo humano integral.

1.5 Cultura-Artes

Objetivo: Fortalecer la identidad y sentido de pertenencia en la población de San José, reconociendo en ello la identificación y apropiación de los valores, principios, creencias, costumbres tradiciones y capacidades de los sanjoseños de la zona rural y urbana contribuyendo al desarrollo humano integral.



1.6 Seguridad ciudadana

Objetivo: Alcanzar un entorno social más seguro, agradable y confortable, mejorando el tejido social y recuperando los valores éticos y de comportamiento entre los sanjoseños y de éstos con la institucionalidad, en el pleno ejercicio de sus derechos y deberes.

1.7 Participación ciudadana

Objetivo: Desarrollar la actitud política de la comunidad en la zona rural y urbana del municipio, impulsando las diferentes formas y medios que tienen para mejorar la organización y aumentar la participación ciudadana hacia autogestión para el bienestar colectivo.

2. DIMENSIÓN AMBIENTAL Y FISICO-TERRITORIAL



La dimensión ambiental y físico-territorial se define como el conjunto de elementos, medios e instrumentos físicos, localizados en el entorno territorial que permiten potenciar y/o mejorar las condiciones de vida de las personas de la zona rural y urbana de San José en torno a su habitabilidad y ocupación adecuada de los espacios.

Política de la dimensión ambiental y físico-territorial

La política de Administración en la dimensión ambiental y físico-territorial será aunar esfuerzos interinstitucionales en aras de mejorar y/o adecuar infraestructura física específica y obtener espacios adecuados para la interacción individual, familiar, social y productiva en la zona rural y urbana de San José.

Las áreas o sectores que integran esta dimensión son:

2.1 Agua potable y saneamiento básico.



Objetivo: Aunar esfuerzos interinstitucionales en aras de mejorar y/o adecuar infraestructura física específica, y obtener espacios adecuados para la interacción individual, familiar, social y productiva en la zona Rural y Urbana del Municipio de San José

2.2 Vivienda y Atención y prevención de desastres

Objetivo: mejorar el índice de condiciones de vida de las familias sanjoseñas a través de la obtención de espacios dignos y seguros para su habitabilidad.

2.3 Infraestructura y vías

Objetivo: Mejorar las condiciones actuales de la infraestructura vial del municipio, que garanticen el acceso y la movilidad de toda la población de la zona urbana y rural del



municipio, así como el fortalecimiento de los edificios públicos que permitan su adecuado uso y funcionamiento

3. DIMENSIÓN ECONOMICA-PRODUCTIVA

La dimensión económica-productiva se define como el conjunto de formas y medios para generar riqueza a través de la óptima utilización de los factores productivos del Municipio en la zona rural y urbana de San José.

Política de la dimensión económica-productiva

La política de la Administración Municipal en la dimensión económica-productiva será propender por la creación de estrategias que posibiliten el crecimiento sostenible y sustentable de nuestros sectores productivos de la zona rural y urbana, así como apoyar las asociaciones productivas para su alto rendimiento.





Las áreas o sectores que integran esta dimensión son:

3.1 Agrícola-Pecuario

Objetivo: Implementar estrategias productivas tendientes a revitalizar y dinamizar el sector agrícola y pecuario del municipio de San José haciendo especial énfasis en el fortalecimiento de las asociaciones existentes y orientando el desarrollo de procesos productivos

3.2 Sostenibilidad Ambiental:

Objetivo: Implementar estrategias ambientales y de producción más limpia (PML) aportando a la conservación, sostenibilidad y sustentabilidad de los recursos naturales del municipio, tales como el agua, el suelo y los sistemas Agroforestales.

3.3 Turismo



Objetivo: Aprovechar el potencial turístico del municipio en aras de generar una nueva fuente de ingresos para la comunidad sanjoseña.

3.4 Comercio

Objetivo: Fortalecer y fomentar el desarrollo de las organizaciones empresariales y comerciales del Municipio, para la generación de empleo y oportunidades de trabajo.

LINEA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

La línea estratégica se considera como el conjunto de herramientas, elementos y estrategias que hacen de la Administración pública una gestión eficiente y efectiva con impacto positivo sobre las demás dimensiones del desarrollo territorial

Objetivo de la línea estratégica: Fortalecer la capacidad institucional de la Gestión Pública para el desarrollo de un buen gobierno que en concordancia con los valores es capaz de brindar confianza para motivar la conformación de verdadero capital social que coopere en la construcción de un San José para todo.



Esta línea estratégica se constituye de tres partes:

a) Fortalecimiento institucional

Objetivo: Fortalecer la capacidad de organización sistémica de la entidad en procura de garantizar la adecuada protección de los recursos, la eficacia y la eficiencia en las actividades con miras a la consecución de los presupuestos misionales de la entidad

b) Gestión fiscal

Objetivo: Aportar al desarrollo y la sostenibilidad económica del municipio, a través del recaudo significativo y de carácter recíproco social

c) Gestión para todos

Objetivo: Incrementar la disponibilidad de los recursos físicos y financieros, que coayuden al desarrollo social y mejoramiento de la calidad de vida de la población de la zona urbana y rural del municipio.



GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE SAN JOSÉ "UNA ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO"

La administración de Daniel Ancizar Henao Castaño estará en la firme disposición de trabajar en la búsqueda de recursos para la realización de proyectos tales como:

- a. Los programas de vías de carácter departamental,*
- b. La intervención estructural del templo,*
- c. La construcción y dotación del gimnasio*
- d. Construcción de acueductos*
- e. Continuidad acueducto regional occidente*
- f. Declaratorias de áreas de interés ambiental*
- g. Planta de tratamiento de aguas residuales*
- h. Sacrificio y transporte de ganado*
- i. La intervención locativa de la parroquia Nuestra Señora del Carmen como atractivo turístico del Municipio.*
- j. Creación e implementación de un Sistema Integrado de Vigilancia para el Municipio mediante la instalación de cámaras de video.*

PLAN DE DESARROLLO 2008 -2011 APROBADO EL 30 DE MAYO DE 2008 POR EL
CONCEJO MUNICIPAL MEDIANTE ACUERDO NUMERO 213.



Daniel Ancizar Henao Castaño

DANIEL ANCIZAR HENAO CASTAÑO
ALCALDE MUNICIPAL 2008-2011
SAN JOSÉ-CALDAS

